

ALCALDÍA MAXAROntestar Cite Este No.:2019EE53675 O 1 Fol:0 Anex:0 Rec:2

DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE STORIGEN: 022100.SUBDIREC INSPEC VIGI, CONTROL SERVICIC

DESTINO: PERSONA PARTICULAR/ANA BEATRIZ SAENZ

TRAMITE: CARTA-COMUNICACION

ASUNTO: INV ADMINISTRATIVA PRELIMINAR 633422016

022100

Señora ANA BEATRIZ SAENZ Sin dirección de notificación Publicar en Cartelera

Asunto: Investigación Administrativa preliminar No. 633422016

Por medio de la presente me permito comunicarle lo resuelto por esta Subdirección en Auto No. 14832 de fecha 23 de noviembre de 2018, mediante el cual se ordenó la terminación del procedimiento adelantado en contra del prestador de servicios de salud CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, el cual dispuso:

"...ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR la TERMINACIÓN de todo procedimiento dentro de la Investigación Administrativa preliminar No. 633422016 seguida en contra de la institución investigada denominada CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, identificado con Nit 860015905, y código de prestador No. 1100105725, ubicado en la CL 13 No. 68 F 25 de la nomenclatura urbana de Bogotá, en cabeza de su Representante Legal o quien haga sus veces, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de este Acto Administrativo..."

Lo anterior para su conocimiento y fines legales pertinentes.

Cordialmente.

LASTHA J. FOUSECAS.

MARTHA JUDITH FONSECA SUAREZ

Subdirectora Inspeccion, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Proyectó: Arturo Sosa

Cra. 32 No. 12-81 Tel.: 364 9090 www.saludcapital.gov.co Info: 364 9666





